

SANTA TERESA. CONTENIDO E HISTORIA DE UNA APORTACIÓN

Por José M.^a Fernández Gutiérrez

Teresa de Jesús murió en Alba de Tormes en 1582. A la monja andariega le llegó su hora en uno de los múltiples viajes que realizó a lo largo y ancho de la geografía española, más bien de la geografía de la Castilla de entonces.

En vísperas de 1982 el mundo intelectual se revolucionó. Estábamos en el pórtico del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa y numerosos especialistas y eruditos en el tema teresiano se lanzaron a crear el clima y la tensión necesaria para despertar el interés y para que el Centenario fuese un magno acontecimiento para la Cultura española. Ejemplos de estos aldabonazos públicos pueden ser los artículos de Bel Carrasco, Reyes Mate, César Lumbreras, Teófanos Egido, Secundino Castro, José Jiménez Lozano y Víctor García de la Concha que no limitó al periódico su actividad inicial sino que pronunció en la Fundación Juan March un ciclo de conferencias sobre el Arte literario y la reforma en Santa Teresa.

El bullicio de los prolegómenos en 1981 hacía pensar que 1982 sería un año de ajetreos, que en todo tipo de cenáculos, círculos y ambientes ligados con la espiritualidad y con la Literatura se comentaría y se hablaría de Santa Teresa.

Un profesor de Literatura no debería vivir de espaldas al acontecimiento, pero como uno no tenía las ideas demasiado claras porque encontraba acerca de la obra de Teresa de Jesús juicios de valor, a veces desprovistos de todo significado conceptual y a veces contradictorios y casi siempre huecos, se decidió a escribir unos folios —que adjunto— en los que sintetizaba, con absoluta independencia de criterio sus inquietudes y vacilaciones sobre el tema.

Así escribíamos por aquellas fechas que teníamos serias dudas acerca del interés objetivo de la obra de Santa Teresa para una Historia de la Literatura española y para ayudarnos a disiparlas, en un sentido o en otro, hicimos indagaciones entre estudiantes universitarios acerca de su forma de pensar sobre el asunto. El resultado fue que la duda es más frecuente, más universal de lo que en principio parece.

Hay muchos estudiantes de Filología que no quedan satisfechos ni con-

vencidos cuando el profesor habla de que el valor esencial de Santa Teresa en la Historia de la Literatura es su estilo sencillo, popular, desaliñado a veces, y siempre fresco y espontáneo.

En ocasiones los alumnos muestran sus dudas en clase y el profesor suele citar autoridades en la materia para intentar convencerles. No es infrecuente hacer referencia a Menéndez Pidal cuando decía: «quiero explicar ese estilo liso, llana y literariamente, no por hipotéticas figuraciones, sino por los manifiestos propósitos y ejercicios ascéticos de la autora»⁽¹⁾. Todavía es más frecuente apelar a la autoridad y sensibilidad de Fray Luis de León y citar unas palabras suyas que dicen: «...en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma de decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en la elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritura que con ello se iguale»⁽²⁾.

Los alumnos aceptan la explicación del profesor basada en criterios de autoridad en la materia, pero no suelen quedar convencidos. Si a continuación leen *Las Moradas* de Santa Teresa, que suelen resultar áridas y poco reconfortantes, las razones de estilo parecen absolutamente insuficientes.

Y, sin embargo, en una obra reciente, la *Historia Social de la Literatura española*, se vuelve a insistir en razones de estilo. Allí se pueden leer opiniones como esta: «No es de ningún modo claro que la obra de Santa Teresa haya de tratarse en una historia de la Literatura. Por su muy específica doctrinalidad, sólo cabe aquí –al igual que la obra de Fray Luis de Granada– si aceptamos el sentido más amplio del término «Literatura»...

Pero es seguramente debido a las cualidades poéticas de su lenguaje por lo que algunos momentos de la *Vida* de Santa Teresa, o de *Las Moradas*, merecen un lugar al lado, digamos, de la poesía de Fray Luis de León»⁽³⁾.

En una palabra, que desde un análisis de los valores literarios para unos progresista y para otros heterodoxo, no cabe la obra de Teresa en una historia de la Literatura española, si exceptuamos algunos fragmentos del *Libro de su vida* y de *Las Moradas* que, por razones de estilo, adquieren una auténtica dimensión literaria.

Con todo lo argumentado hasta aquí podríamos concluir –ya veremos que precipitadamente– que, tanto para las corrientes más ortodoxas como para las más heterodoxas de la crítica, Santa Teresa debe ocupar un puesto de relieve en la historia de la literatura si sólo se tienen en cuenta razones de estilo, pero si nos atenemos al contenido de sus libros los heterodoxos dicen que hay que excluirla, que sólo debería entrar cuando lo hicieran también textos como «el documento de fundación del Partido Socialista (1876)»⁽⁴⁾.

De lo que no nos cabe duda, sin embargo, es de que Santa Teresa ha de tener una consideración esencial dentro de nuestra historia, literaria, o no,

por su pensamiento y por su obra. Y si aceptamos que una Historia de la Literatura ha de plantearse desde perspectivas mucho más amplias que los valores estilísticos —la historia de la Literatura es en gran medida la historia del pensamiento⁽⁵⁾— el estudio de Santa Teresa constituye por derecho propio uno de sus grandes capítulos, por su significación fundamental en nuestra evolución ideológica, religiosa y —¿por qué no?— estética. Cuando unas Cortes, las castellanas del siglo XVII, proclaman a la madre Teresa de Jesús —que todavía no era Santa Teresa— copatrona de España hay que pensar que lo hacían, sin duda alguna, por mucho más que por méritos literarios.

Además, da la casualidad de que estas Cortes habrían podido llegar a ser sospechosas de heterodoxia y estar a punto de que la Inquisición colgara el «Sanbenito» a todos los padres de la patria ya que hoy, tras los estudios de Alonso Cortés⁽⁶⁾, Homero Serís⁽⁷⁾, Gómez Menor⁽⁸⁾, Márquez Villanueva⁽⁹⁾, y las opiniones documentadas de José Jiménez Lozano, Teófanos Egido y Víctor G. de la Concha entre otros muchos, está fuera de dudas que Santa Teresa era de origen y ascendencia judía. En consecuencia parece lógico pensar que el honor de ser distinguida como copatrona de España se deba a razones más profundas, como pueden ser la trascendencia de su pensamiento y la dimensión universal de la Santa, es decir, las mismas razones que debieron tener algunos biógrafos próximos a las ideas de Menéndez Pelayo para los que —prescindiendo de su origen judío— aparece como «Santa de la raza». Por si estas razones no fuesen suficientes, las Cortes de Cádiz la vuelven a rescatar como copatrona de España, y parece que las corrientes ideológicas, abrumadoramente presentes en dichas Cortes, estaban consideradas como las más avanzadas y liberales de Europa.

Temas como el de la supresión de la censura y la libertad de imprenta, que fueron aprobados mayoritariamente, tuvieron cierta oposición, no tanto interna, lo cual demuestra su amplitud ideológica, cuanto de la propia sociedad que veía en este asunto una ocasión para subvertir el orden social instituido⁽¹⁰⁾.

Nos encontramos, por tanto, con Teresa de Jesús proclamada copatrona de España por unas Cortes a las que la decisión les podía haber creado sospechas de heterodoxia, o por lo menos fricciones innecesarias, tal vez las más progresistas que ha tenido España.

Atendiendo a estas razones resultan justas y exactas las reflexiones que hace Teófanos Egido cuando dice que «no es fácil hoy recrear las divisiones profundas de aquella sociedad, con el sector dominante de cristianos viejos, con arraigadas ideologías prefabricadas en su beneficio y con todas las posibilidades, y el otro mundo de los descendientes de judíos, sometidos a una catarata de discriminaciones legalizadas en los «estatutos de limpieza de sangre», duros y crueles con esta clase activa, intelectual y trabajadora. Verterrar toda la dinámica histórica de la España moderna en torno a este eje único sería una osadía y una simplificación, escasamente rigurosa: pero es imposible comprender las mentalidades de los españoles del siglo XVI

—menos brillante y mucho más miserable de lo que se supone— sin esta connotación. Por lo menos es algo que tener en cuenta *para la comprensión de las actitudes sociales de Santa Teresa*, para la inteligencia integral de sus escritos, *ricos en contenido, frescos y duros en sus denuncias*»⁽¹¹⁾.

El pensamiento de Teófanos Egido no deja lugar a dudas de que la obra de Santa Teresa es un testimonio que sirve para articular y entender buen número de las actitudes sociales de la época. Incluso podríamos pensar que es exacto un compromiso mucho más radical con la sociedad de su tiempo. Con motivo del comienzo de los actos del IV centenario de la muerte (15-X-81) de la Santa se publicó un reseña en «El País» en la que se decía: «En Teresa de Cepeda la crítica social alcanza acentos sólo comparables a los de la picaresca del *Lazarillo*, y su reforma no fue sólo de los conventos, sino también de las costumbres y estructuras del tiempo»⁽¹²⁾.

Ante esta situación creemos que es absolutamente necesario contemplar la obra de Santa Teresa y analizarla desde una óptica nueva y al margen de los juicios anteriores. De aquí deriva nuestro acercamiento al libro de *Las Fundaciones*.

Porque hay que aclarar que un grupo de profesores, coordinados por el que suscribe estas líneas, realizamos diversas calas en *Las Fundaciones* de Santa Teresa, las estructuramos y las redactamos convenientemente y con ellas obtuvimos el Premio Nacional de Ensayo para Autores noveles de la Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

En nuestro trabajo hay una serie de cuestiones, ya conocidas, sobre la familia de Santa Teresa, cultura y sociedad de la época, historia política y anécdotas e itinerario de *Las Fundaciones*. Forman el entramado o marco necesario que sitúa al lector en las circunstancias de aquel tiempo. No aportan nada nuevo, es una historia ya hecha pero refundida y adaptada al caso de Santa Teresa para obtener, por contraste y comparación, el auténtico relieve del personaje objeto de estudio.

Como por otra parte, nuestro personaje nos ha llegado muy desdibujado, ya que sus biógrafos la han visto de formas muy distintas, según la ideología, creencias e intencionalidad desde las que partían, hemos realizado una psicografía de su personalidad.

José María Román, autor de este capítulo, reconoce de entrada una serie de limitaciones como son la imposibilidad de tenerla delante para observarla, entrevistarla y someterla a diversos diseños experimentales que nos darían el diagnóstico conductual. También son limitaciones la presumible tendencia a hipertrofiar sus comportamientos religiosos frente a la hipotrofia de otro tipo de conductas lo cual, a la hora de la cuantificación, nos obliga a hacer una modificación flexible. Y hay otras limitaciones de menor entidad que se especifican.

La psicografía que hace José María Román de Santa Teresa tiene un enfoque transaccionalista y se concreta en las siguientes categorías diagnósticas:

- 1.- Estructura de la personalidad.
- 2.- Funcionamiento de la personalidad.
- 3.- Transacciones entre las personas.

- 4.- Caricias.
- 5.- Actitudes básicas ante la vida.
- 6.- Emociones y sentimientos.
- 7.- Estructuración del tiempo.
- 8.- Rolés básicos.

Para dar contenido a cada una de las ocho categorías diagnósticas utilizadas se aplica con el mayor rigor posible una tabla de observación del personaje y una encuesta. Los datos de una y otra los vamos obteniendo, dada la imposibilidad física de que sea de otra manera, mediante el análisis minucioso del relato de su vida y del libro de *Las Fundaciones*. Así se llega a contar con una psicografía de Santa Teresa en la que necesariamente habrá errores y aciertos. Eliminando los primeros y ahondando en los segundos habremos aportado un nuevo método aplicable para el conocimiento de cuantas personas nos han precedido y han dejado huellas de su vida y de su pensamiento en sus escritos.

Por lo que se refiere a Santa Teresa, José María Román concluye que:

a.- Tenía una personalidad muy por encima de la media de la llamada «personalidad normal». Su poderosísimo *Adulto*, o dicho con otras palabras, su «autocontrol» llegaba hasta lo increíble.

Sus arrobamientos, apariciones, visiones y sueños son frutos y prueba del poderoso *Niño* con que contaba.

Desde el punto de vista del AT, los arrobamientos son «indicadores» de su poderosa fantasía, imaginación, creatividad, intuición y de su pensamiento mágico, es decir el Estado *Niño* del Yo.

b.- En cuanto esta poderosa personalidad entraba en contacto con los demás su acción desbordaba fácilmente al contrario: su *Adulto* facilitaba las pruebas objetivas, su *Padre Nutricio* ayudaba, protegía y daba calor a la comunicación y su *Niño* era todo espontaneidad.

¿Quién se podía resistir ante tal contexto?

c.- Santa Teresa manejaba a la perfección los dos tipos de caricias positivas verbales que en su época gustaban a la gente:

- Ser inteligente
- Ser cristiano a carta cabal

Esto predisponía de entrada al éxito de su empresa, lo que contrastaba con su inconvencible humildad —«Yo estoy mal. Tú estás bien»— y la facilidad con que reconocía el esfuerzo de los demás. Su altruismo repercutía a corto o medio plazo en ella, como una especie de egoísmo de segundo grado, elegante y mutuamente enriquecedor. De esta manera tan inteligente, puede que consciente, es decir, *Adulto*, o puede que preconsciente, es decir, *Niño*, provocaba en los demás el funcionamiento de su *Padre Nutricio* Salvador, con lo que conseguía lo que se proponía.

d.- Administraba su tiempo como lo hacen hoy los ejecutivos de las grandes empresas, es decir, fundamentalmente en *Actividades* y después para evaluar y recobrar fuerzas —*Aislamiento*— para volver de nuevo a la acción.

Para finalizar el propio Román admite que le gustaría concluir comentando una frase de Víctor García de la Concha cuando afirmaba que «en

toda la historia de nuestra espiritualidad no encuentro un caso que le iguale en coraje (propio del estado *Niño del Yo*), lucidez (propia del Estado *Padre del Yo*) y rigor intelectual (propio del Estado *Adulto del Yo*)».

Averiguada la personalidad de Santa Teresa pasamos a hacer un análisis sociológico de las relaciones personales que mantuvo la Santa para llevar a cabo la empresa de las fundaciones de conventos.

El autor de este capítulo, el que suscribe estas páginas, parte de una descripción y cuantificación de las relaciones con personas, organismos e instituciones y continúa con una valoración e interpretación de las mismas.

Las conclusiones a las que se llega pueden ser parciales por limitarnos al estudio de las relaciones personales presentes en *Las Fundaciones*, porque el método no sea correcto, o por otras causas, pero en cualquier caso no son apriorísticas. No obedecen a un afán, muy extendido, de interpretar las obras de acuerdo con lo que se ha establecido como verdad histórica. Para nosotros lo único que tiene validez es lo que la obra dice, o creemos que dice.

Según lo que antecede lo primero que observamos es que Santa Teresa habla poco de las monjas que formaban la comunidad de los conventos, pero sí de ejemplos de vida y de normas de buena conducta. Sobre esto ofrecemos un sugerente explicación relacionada con la estructura social de la época y con el ejercicio de la caridad cristiana en orden a la salvación de las almas. Más que las historias de las monjas interesaba explicar la buena marcha de la empresa de *Las Fundaciones*, poner de manifiesto cómo incessantemente por la geografía española se alzaban monasterios que eran otros tantos focos de salvación. La relativa mayor importancia, en cambio, que se da en el relato a las aspirantes a monjas pensamos que se debe al carácter, formas de vida y de comportamiento heredadas y hábitos y destrezas transmitidos por los antepasados ya que las notas que, tal vez, mejor definen a Santa Teresa en *Las Fundaciones* son las buenas dotes para los negocios y una actitud favorable hacia las ciencias y las letras, hacia el cultivo de la inteligencia.

De esta forma se explicarían también las frecuentes relaciones con mercaderes y comerciantes. Santa Teresa tenía que administrar bien los recursos económicos porque la empresa de las fundaciones sin una gestión inteligente y eficaz estaba abocada al fracaso.

Se entremezclan aquí problemas de sangre, frustraciones de raza, costumbres de época y formas de vida amparadas en las apariencias y en el disimulo constante, con una auténtica necesidad de captar dinero, bien por medio de la dote de las aspirantes, bien por otros medios como es la estrategia de la localización geográfica de los conventos en ciudades con suficiente demografía para mantenerlos, o el que aquellos —los conventos— fuesen de pobreza para asegurar su subsistencia.

A través de las relaciones personales llegamos a conclusiones como la que la obra de Santa Teresa es renovadora en muchos casos, y de denuncia de un sistema social en otros muchos, que en este sentido no está muy lejana a la picaresca, como reflejo de un modo de vivir en España, que el trato

con las monjas se puede enmarcar dentro de un sistema de reforma de las costumbres de la época porque Santa Teresa buscaría una acción liberadora de la mujer a través del ejercicio y de las normas de virtud cristiana.

Si añadimos, como hemos hecho, el análisis de las relaciones que mantuvo con el alto y bajo clero, con la nobleza, con el rey y con los diferentes sectores de la población española, distribuida ésta por capas, según su poder adquisitivo, llegamos a la conclusión de que Teresa de Jesús es una monja libre, moderna y con una visión casi revolucionaria del mundo y de la sociedad en la que le tocó vivir.

Finalizamos este capítulo con unos párrafos en los que se habla de la técnica como construcción de *Las Fundaciones* como obra literaria.

Ya hemos hecho el análisis de su personalidad y hemos estudiado su modo de actuar. Nos queda por averiguar qué móviles –objetivos– se propuso cuando emprendió las fundaciones y qué medios utilizó para conseguir los fines propuestos. Algo que se puede denominar sucintamente como la pedagogía de la acción de Santa Teresa. De esto se ocupó en el siguiente capítulo Angel Pío González. La mayor parte del capítulo se dedica a evaluar el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza de Teresa de Jesús y a poner de relieve los recursos (humanos, metodológicos, instrumentales y ambientales) de su acción educativa.

De entre los fines fundamentales destacamos el de la salvación eterna a través de un sistema de vida que se especifica convenientemente y de entre las vías –mesología– para alcanzar los fines señalamos *la razón, la experiencia, el trabajo, el contacto con los demás, el ejemplo y la renuncia a todo lo material*.

Es muy difícil resumir en pocas líneas los recursos que utiliza Santa Teresa para la consecución de los objetivos señalados, pero no queremos dejar de indicar que del estudio sistemático de los recursos humanos se deriva y se advierte qué tipo de relaciones mantuvo con:

- Jerarquías eclesiásticas.
- Jerarquías civiles.
- Nobleza.
- Burguesía.
- Resto de estamentos sociales (letrados, religiosos y pueblo llano en general).

Los resultados de este análisis son sensiblemente similares a los obtenidos, por vía distinta, en el capítulo anterior.

El capítulo se cierra con la contestación a la pregunta de si tenía Santa Teresa cualidades de ejecutivo empresarial. La respuesta dice así:

¿Tenía Teresa las cualidades de «ejecutivo empresarial»?

–Físicamente no. Sus dolencias y malestares la acompañaron toda la vida, pero sí que tuvo en cambio suficiente energía como para despreciar su

estado físico y arrostrar aventuras de viajes, sufrimiento de inclemencias, etc., en aras de su acción.

Intelectualmente estaba por encima de la media que el ambiente de la época podía dar, con otra característica: sus «asesores» –siempre cultos– podían cubrir en cualquier momento las deficiencias que pudieran plantearse.

Es difícil adentrarse aquí en el terreno de la personalidad de Teresa de Jesús. No tenemos más que datos muy referenciales y emitir juicios al respecto puede ser temerario. De todos modos y por lo que interesa a su adecuación al mundo empresarial, podemos concluir que si bien su estabilidad emotiva es discutible, su vitalidad, compenetración social y competencia quedan perfectamente reflejadas en su vida. Por otra parte, tanto ambición, como altruismo, veracidad, lealtad y rectitud son características que, en diversos grados, se pueden adjudicar a Teresa.

Así pues, a partir de aquí, de esta Teresa «ejecutiva», su reforma y fundaciones pueden ser sometidas a la crítica organizativo-administrativa. No podía ser de otra forma. La acción que llevó a cabo no hubiera tenido sentido en un espíritu apocado, la situación de la época –social, económica, política y religiosa– no hacía nada fáciles empresas como la de Teresa y sólo la «iluminación», sin el empuje personal, no hubiera hecho más que plantear la realización.

¿Entendía y atendía Teresa los problemas de su acción desde la concepción empresarial? O, por decirlo de otro modo, ¿se preocupaba de la financiación, producción, venta y mercado?

– Después de este contacto con su obra parece fácil afirmar que sí. Véase si no la aportación de recursos dentro de la perspectiva educativa.

Teresa se preocupó de dar forma a una nueva concepción de vida con sentido operativo, concepción que extendió hasta el punto de conseguir más expectativa, más interés, que otras órdenes ya asentadas con firmeza. Y todo ello lo realizó con sentido de «expansión», a través de unos conventos que, en la práctica, actuaron como auténticas «delegaciones» estratégicamente situadas y dotadas de autofinanciación con sentido prospectivo, de futuro.

En tanto que obra didáctica, ¿Teresa se preocupa de la selección de personal, profesionalización de la dirección, intelectualización y racionalización de las decisiones?

La respuesta es simple: cuidó cada uno de estos aspectos al detalle. Seleccionaba personas, relaciones y apoyos humanos. Prácticamente «examinaba» la adecuación de sus «agentes» (monjas) a las que exigía prácticas (noviciado). En cada caso partía de un pequeño grupo seleccionado personalmente a partir del que sentaba las bases de cada «delegación». En la selección de nuevos «directivos» (prioras) ponía especialísimo cuidado. La acción de estos «directivos» estaba sujeta a normas también especiales, buscando la racionalización en las acciones y el apoyo en la intelectualización,

tanto a partir de sus propias acciones como a partir de los «órganos asesores» (confesores y jerarquías eclesiásticas).

¿Planificaba, organizaba, orientaba y controlaba?

— En otra parte se ha citado, refiriéndose a la época de Teresa de Jesús que «en un país donde el honor era piedra de toque y el trabajo y la productividad quedaron relegados a una posición deshonrosa»... (1) era fácil pensar que la propia sociedad ahogaría cualquier empresa económica o científica. Por ello y para comprender la verdadera dimensión de la acción educativa, expansiva y vital de Santa Teresa, era conveniente demostrar también que hubo en su acción un rompimiento activo con las estructuras imperantes en la época, aunque se contara con ellas en la inteligente planificación de la acción.

Teresa rompió unos moldes de vida ayudando a que otros los rompieran y lo argumentó no de forma pasiva, sino poniendo los elementos de su práctica al alcance de todos, geográfica y ejemplificadamente hablando. Lo suyo era una «praxis expandida» y en esa «expansión» operó con mentalidad empresarial.

Aparte de los contenidos de nuestro análisis queremos reseñar como hallazgos de nuestro trabajo el método empleado y que los rasgos observados como característicos de la personalidad de Teresa de Cepeda explican con suficiencia las noticias que damos sobre la mentalidad práctica, sobre la visión de empresa y sobre las relaciones con las diversas clases sociales y sobre el testimonio de época que transmite Teresa de Jesús.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ramón MENENDEZ PIDAL: *Mis páginas preferidas*, Madrid, Gredos, 1957, p. 195.
 - (2) Fray LUIS DE LEON: *Obras completas castellanas*, «Carta dedicatoria a las Madres Priors Ana de Jesús y Religiosas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Madrid», Introducción y notas del P. Félix García, O.S.A., Madrid, B.A.C., 1944, pp. 1349-1358.
 - (3) Carlos BLANCO AGUINAGA, Julio RODRIGUEZ PUERTOLAS y Iris M. ZAVALA: *Historia social de la Literatura española*, I., Madrid, Castalia, 1978, p. 267.
 - (4) *Ibid.*, nota (3), p. 267.
 - (5) En la completa síntesis que constituyen los tres volúmenes publicados hasta ahora de la *Historia Crítica del Pensamiento Español* de José Luis ABELLAN (Espasa Calpe, Madrid, 1979-1981) podemos ver que el mayor número de autores y obras estudiados constituyen también el contenido fundamental de nuestra Historia de la Literatura.
 - (6) Narciso ALONSO CORTÉS: «Pleitos de los Cepedas», BRAE, XXV (1946).
 - (7) Homero SERIS: «Nueva genealogía de Santa Teresa», NRFH, X, (1956).
 - (8) José GOMEZ-MENOR FUENTES: *El mensaje familiar de Santa Teresa y San Juan de la Cruz*, Todelo, 1970.
 - (9) Francisco MARQUEZ VILLANUEVA: «Santa Teresa y el linaje», en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaguara, 1968.
 - (10) El espíritu de estas Cortes puede advertirse claramente en el Libro de Agustín Argüelles: *La reforma constitucional de Cádiz*, estudio, notas y comentarios de Jesús Longares, Madrid, Narcea 1970.
- En este libro, a propósito de la libertad de imprenta se dice en pag. 157 y 158:

«La ley que se quería proponer no sólo era contraria a las reglas adoptadas en casi toda Europa respecto a la policía de la imprenta, sino que en España hallaba un obstáculo invencible en la peculiar severidad introducida por la inquisición. La autoridad del santo oficio, además de no tener límites, además de considerarse independiente de todo poder temporal, de hecho era superior a él, pues frecuentemente prohíbe con arrogancia las mismas obras y escritos que se imprimían y circulaban con licencia expresa del gobierno. Pasar repentinamente de un sistema de restricción y de censura a la libertad de publicar lo que a cada uno pareciese, era para gran número de personas lo mismo que violar las leyes, ofender las costumbres, hábitos y prácticas generales, transformar las ideas y nociones de subordinación y orden recibidas en la nación, traspasar, en fin, todos los límites de la moderación y la prudencia.» Y este es sólo un ejemplo del espíritu reinante en aquellas Cortes.

- (11) Teófanos EGIDO: «La crítica social en la reforma carmelitana», «El País», 15 de octubre de 1981.
- (12) Ahora se puede comprender por qué decíamos que concluir que Santa Teresa sólo interesaba por los merecimientos de su estilo era precipitado. Para ahondar más en este asunto sería conveniente leer unas terribles y esclarecedoras diatribas contra la citada *Historia social de la Literatura española* que publicaron en «El País» (22 de abril de 1979) Rafael Conte y Federico Jiménez Losantos.